

Presentación

En los últimos decenios, la familia ha experimentado modificaciones sustanciales. La familia no es una unidad demográfica aislada, monolítica; por el contrario, evoluciona en relación con la dinámica del resto de la sociedad. La familia ha sido fuertemente impactada por la transición demográfica, por las transformaciones económicas y por los cambios en los sistemas de valores. Los cambios en dichas esferas conforman un nuevo entorno social. La familia enfrenta importantes modificaciones, en particular, en cuanto a tamaño, composición y estructura, como en lo referente a las funciones, a los arreglos y a las relaciones de poder entre las parejas. El modelo tradicional de convivencia ha cambiado notablemente. La configuración familiar actual tiene una composición mucho más diversa, más heterogénea. Tiende a ser una entidad mucho más abierta que en el pasado, en este sentido es más vulnerable y sensible a las contingencias del entorno económico y social.

En terminos demográficos, dos de los cambios fundamentales en la estructura de la familia derivan, por un lado, de la caída de la fecundidad y sus efectos sobre el tamaño de la unidad familiar, y por otro, resultan de la transición del modelo de familia extensa al de familia nuclear, diversa en su composición y en sus acuerdos de convivencia. La familia nuclear es el modelo predominante, pero adquiere nuevas modalidades, entre las que figuran las familias reconstruidas, el incremento de hogares dirigidos por mujeres, las parejas sin hijos y los hogares unipersonales, no familiares. Es además creciente el fenómeno de familias mixtas, con descendencias de algunos de los cónyuges o de ambos fuera de la unión o matrimonio, lo cual complica las relaciones familiares entre las parejas y los descendientes. La familia no sólo ha cambiado en lo que se refiere a la composición, sino también en cuanto al significado mismo del “contrato” matrimonial. Se habla así de una “segunda transición demográfica” —en relación con los cambios en los sistemas de valores y actitudes, y con el comportamiento individual, básicamente en cuanto a la formación y estabilidad familiar— que entre algunas de sus primeras manifestaciones plantea el reemplazo del matrimonio por las uniones libres o consensuales, las uniones conyugales sin hijos y la paternidad y maternidad fuera de uniones estables.

Quizá uno de los cambios más notables en las funciones tradicionales de la familia está asociado con la incorporación de la mujer al trabajo. Las nuevas condiciones laborales y la creciente participación económica de la mujer han provocado modificaciones inéditas en la organización familiar. La dinámica familiar no opera al margen de las condiciones del entorno social. La división sexual del trabajo doméstico y extradoméstico, y con ello el papel tradicional de las parejas, se ha trastocado. La inserción masiva de la mujer en el trabajo productivo ha promovido la conformación de nuevas estructuras de funciones, reparto del poder y distribución del tiempo entre los miembros de la unidad familiar. En cierto modo, el hombre ha dejado de ser el proveedor económico único o principal, y aunque la mujer sigue llevando el mayor peso de las actividades domésticas, el escenario familiar es cada vez más de obligaciones y responsabilidades compartidas. En particular, con el aumento en los niveles educativos y la caída de la fecundidad de la mujer, ésta ha logrado una rápida inclusión en el mercado de trabajo, lo cual le asegura mayor independencia económica y un nuevo papel social y familiar. En términos de las relaciones de género se percibe así el debilitamiento del modelo familiar patriarcal autoritario y la posibilidad de relaciones más igualitarias.

En cierto modo, resulta controvertible hablar de una crisis de la institución familiar, pero lo real es que ha cambiado sensiblemente. La familia ya no ofrece las funciones de asistencia que aseguraba en el pasado, aunque subsiste como la instancia básica de cooperación y apoyo entre sus miembros. Los cambios en la familia guardan una relación estrecha con los cambios demográficos, pero dependen esencialmente de las transformaciones económicas y sociales, y el impacto de éstas, particularmente sobre las estructuras de los roles de género en dichas conformaciones. Las funciones de la familia no han sido desplazadas sino modificadas. Al respecto cabe destacar que, en el modelo social dominante, el Estado se ha relegado de muchas de sus funciones de protección y seguridad y las supuestas soluciones derivadas del mercado son una ficción. En este marco, la familia se ha reposicionado y recobra importancia, a pesar de que la sola reducción del tamaño de la unidad familiar representa un factor de debilitamiento de las redes de solidaridad y, por consiguiente, de las estrategias para enfrentar colectivamente las limitaciones y demandas de recursos por parte de los miembros de dicha unidad.

El escenario familiar es complejo, favorable en muchos aspectos, pero incierto en otros. En particular, la incorporación de la mujer al trabajo tiene un peso especial en la configuración del modelo de familia actual.

Los cambios derivados de la nueva división de roles de género dentro de la familia son fundamentales, pero no están exentos de tensiones ni de violencia. Los ámbitos de decisiones de la mujer, anteriormente sometida, dependiente y relegada al hogar han cambiado. No obstante, la transición hacia relaciones de género más igualitarias, paradójicamente coincide con el incremento de relaciones de pareja más conflictivas e inestables que se traducen en el aumento de las separaciones y los divorcios. La tendencia enfatiza la independencia y con ella tiende a cambiar el sentido de las obligaciones contraídas “para siempre”, con las que anteriormente se formalizaban las alianzas matrimoniales. Al respecto, según Singly “hoy en día, tras la desaparición de los modelos tradicionales, los hombres y las mujeres se encuentran divididos entre dos tendencias aparentemente opuestas: ser libre viviendo juntos”.

En este número, *Papeles de Población* incluye un compendio de trabajos de investigación sugerentes y oportunos por la actualidad temática, el rigor analítico y metodológico y la pertinencia de las fuentes empíricas utilizadas. El número se estructura en tres secciones: sobre dinámica familiar, mujeres y política hacia la familia; transición epidemiológica, geografía de las enfermedades y salud en sectores populares, y violencia y desarrollo social en América Latina y México.

La primera sección, central del número, la integran el ensayo de Irma Arriagada, funcionaria de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina, referido a la existencia de políticas y programas innovadores hacia la familia en América Latina; el trabajo de Brígida García y Orlandina de Oliveira, profesoras investigadoras del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, y del Centro de Estudios Sociológicos, respectivamente, de El Colegio de México, acerca de las condiciones de vida que caracterizan a los hogares con jefatura femenina, a partir de los patrones de división del trabajo doméstico, la toma de decisiones y la presencia de violencia en dichas unidades familiares; el artículo de Georgina Binstock, investigadora del Centro de Estudios de Población, sobre la importancia de la educación en la postergación de la formación de familia tanto en los hombres como en las mujeres en Buenos Aires; el estudio de Edith Pacheco, profesora investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, y Mercedes Blanco, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, particularmente interesante por el aporte metodológico a la medición de los efectos de las variables edad, periodo y cohorte en la participación económica de la mujer mexicana

de los estratos medios y populares con base en la Encuesta Demográfica Reproductiva, y finalmente, el artículo de José Eustáquio Diniz Alves y Susana Cavenaghi, investigadores de la Escuela Nacional de Ciencias Estadísticas del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, y del Núcleo de Estudios de Población de la Universidad Estatal de Campinas, respectivamente, sobre la familia, el hogar y la condiciones habitacionales en Brasil, Argentina y Estados Unidos, en el cual se destacan las implicaciones conceptuales en la construcción de la problemática a partir de los censos de población de dichos países.

La siguiente sección la conforman el trabajo de Simón Barquera y Lizabeth Tolentino, investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública, mismo que desde la perspectiva de la transición epidemiológica presenta una geografía de las enfermedades asociadas con la nutrición en México; y el trabajo de Carolina Martínez y Gustavo Leal, profesores investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, respecto de la problemática de atención de la salud en poblaciones urbanas populares en México.

Finalmente, la tercera sección es sobre el fenómeno de la violencia social y la integran los trabajos de Mayra Buvinic, Andrew Morrison y María Beatriz Orlando, funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, la primera, y del Banco Mundial para la Región de América Latina y el Caribe, sobre violencia y desarrollo social en América Latina y el Caribe, el cual, además de ofrecer un diagnóstico sobre la situación de la violencia en la región, reseña los impactos negativos de la violencia para el desarrollo y establece algunas de las prioridades dentro de una agenda de investigación; así como el artículo de René Alejandro Jiménez Ornelas, profesor investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, acerca de la delincuencia juvenil en México, mismo que destaca las actuales limitaciones de oportunidades sociales, entre otros de los factores que componen el contexto en el que nace y crece la juventud en el país.

Dídimo Castillo F.
Director